

4,00

Universidad Técnica de Ambato

Facultad de Contabilidad y
Auditoría

Carrera de Economía

Calleja Guevara

2do Semestre "A"

06 / 11 / 2024

Tema: Mandala



Ecuador recibió autorización y podrá exportar productos lácteos a Chile

Publicado el 24 de octubre de 2024



Los productos lácteos que Ecuador podrá exportar a Chile pueden ser de vaca, oveja o cabra, según el Ministerio de Agricultura.

Noticias
Año 1 Número 1

El Ministerio de Agricultura anunció, el 22 de octubre de 2024, que Ecuador podrá exportar a Chile productos lácteos, es decir, leche, quesos y yogur.

También puedes leer: Ecuador se prepara para exportar leche alta en proteína a China

Eso después de que el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile aceptara la propuesta de certificación zoonosanitaria de exportación de Ecuador.

Para que las exportaciones se concreten, las empresas interesadas deben demostrar el cumplimiento de requisitos fito y zoonosanitarios en sus productos lácteos.

Los productos lácteos que se podrán exportar a Chile son de los siguientes orígenes:

Bovino: vacas, toros, bueyes, terneras

Ovino: ovejas y corderos

Caprino: cabras

Según el Centro de la Industria Láctea (CIL), la producción nacional de leche alcanzó los 5,7 millones de litros diarios en 2023, de los cuales el 51,8% proviene de la industria formal.

También te puede interesar: ¿Cómo Ecuador puede superar la crisis hidroeléctrica?

Las principales provincias productoras son Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi, Manabí y Carchi, que en conjunto representan más del 60% de la elaboración nacional de productos lácteos de Ecuador.

Fuente: Primicias

<https://ekosnegocios.com/articulo/ecuador-recibio-autorizacion-y-podra-exportar-productos-lacteos-a-chile>

1) Autorización de Exportación de productos lácteos a Chile gracias a la aprobación del servicio ganadero agrícola.

2) Para concretar las exportaciones las empresas ecuatorianas deberán cumplir con los requisitos fito y zoonosanitarios.

Ecuador recibirá autorización y podrá exportar productos lácteos a Chile.

3) Ecuador produce un promedio de 5,1 millones litros de leche diarios, 51,8 % es de industria formal. Esto incluye la leche de vaca, oveja y cabra.

4) Diversificación de mercados: Ambos países buscan expandir su mercado de exportación de productos lácteos países.

Aporte:

Nos ayuda a entender cómo se concretan acuerdos de exportación y los procesos de certificación y regulación en el comercio global.

Conclusión:

La autorización de exportación de productos lácteos de Ecuador a Chile representa una oportunidad para el crecimiento y diversificación de la economía ecuatoriana.

Recomendación:

Investigar más sobre este tipo de temas para tener una mejor comprensión sobre el comercio global y la economía ecuatoriana.

Link:

<https://ekosnegocios.com/articulo/ecuador-recibio-autorizacion-y-podra-exportar-productos-lacteos-a-chile>